INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE FITOMEDIC´S S.A.

En calidad de comisario principal de **FITOMEDIC´S S.A.**, he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2012 y los correspondientes Estados de Resultado por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en el reglamento expedido por el Señor Superintendente de Compañías con la resolución N.-92-1-4-3-0014 (publicado en R.O. N.-44 del 13 de Octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerla

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

Opino que por parte de la Administración de **FITOMEDIC´S S.A.,** se ha observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatuarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los controles internos de **FITOMEDIC´S S.A.**, en mi opinión son confiables, suficientes y eficientes mantenidos por un personal altamente capacitado.

La revisión practicada sobre los Estados Financieros **FITOMEDIC´S S.A.**, por el período económico comprendido entre el 1 de Enero del 2012 y el 31 de Diciembre del 2012. Inclusive no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los Señores Accionistas.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de **FITOMEDIC´S S.A.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad control y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Marcia Gómez Saavedra
C.C. 0801300484
COMISARIO